

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Lunes 23 de mayo de 2011 Pág. 19760

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**18288** COEVA, S.A.

Los accionistas de "Coeva, Sociedad Anónima", son convocados a fin de asistir a la Junta General de Accionistas, a celebrar con carácter ordinario, en el domicilio social, en primera convocatoria el día 30 de Junio de 2011, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, en el domicilio social, el día 1 de Julio de 2011, a las 12 horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2010. Informe de Gestión.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Propuesta y aprobación de la retribución de los administradores para el ejercicio 2011.

Quinto.- Nombramiento de auditor de cuentas.

Sexto.- Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Notas: a) Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como del Informe de Gestión y del Informe del Auditor de Cuentas. b) Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. c) El derecho de asistencia se regula por el artículo 20° de los estatutos sociales y por el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital.

Granollers, 10 de mayo de 2011.- Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración, Dolores Rubio Iranzo.

ID: A110038327-1